



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DICTAMEN DE FALLO

**CONCURSO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO
 008/2022**

“LICENCIAS CREATIVE CLOUD FOR TEAMS”

- DIVERSAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS -

San Luis Potosí, S.L.P. a los 24 veinticuatro días del mes de noviembre de 2022, dos mil veintidós, el Subcomité de Adquisiciones para los Concursos por Invitación a Cuando Menos Tres Personas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, con atribuciones derivadas del Acuerdo de Comité Institucional de Adquisiciones, de fecha 25 de Enero de 2009; y con fundamento en los artículos 37, 40, 42 y fracción II, segundo párrafo y último párrafo del numeral 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71, 72, 77, 78 y relativos del Reglamento de la misma; 1, 5, 8 del Reglamento de Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Arrendamientos de la UASLP; emite el presente Fallo del Procedimiento del Concurso por Invitación a Cuando Menos Tres Personas número **008/2022**, relativo a la compra de “**LICENCIAS CREATIVE CLOUD FOR TEAMS**”, solicitadas por Diversas Entidades Académicas y Dependencias; de siete proveedores a los que se les invitó: **CADGRAFICS, S.A. DE C.V., LB SISTEMAS, S.A. DE C.V., SCRIPT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V., DEFINICIÓN TOTAL, S.A. DE C.V., ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS COMPUTACIONALES, S.A. DE C.V., AXTEL, S.A. DE C.V. Y GAMA SISTEMAS, S.A. DE C.V.** presentó propuestas únicamente **CADGRAFICS, S.A. DE C.V.** el cual entregó en tiempo y forma sus tres sobres que contenían la información Legal – Administrativa, Técnica y Económica. En base a lo anterior se continuó el procedimiento y se evaluó la proposición recibida; de conformidad con lo dispuesto en el artículo 43, fracción III, párrafo segundo.

El Comité procedió a realizar la apertura de las propuestas legales y administrativas y verificar que se cumplieran las condiciones pactadas en las bases del concurso: El proveedor **CADGRAFICS, S.A. DE C.V.** entregó la documentación completa, la información se aceptó para análisis y revisión detallados. Se procedió a la apertura de la propuesta técnica: el proveedor **CADGRAFICS, S.A. DE C.V.** entregó la documentación completa, la información se aceptó para análisis y revisión detallados. Además, la descripción técnica se envió para su revisión y dictaminación a División de Informática.

1

Se procedió a la apertura de la propuesta económica del proveedor **CADGRAFICS, S.A. DE C.V.**, las cuales se leyeron en voz alta y se adjuntaron al Acta de Apertura en cuadro comparativo económico.

Por otra parte; se informa que con fecha 23 veintitrés de noviembre de 2022 se recibió Dictamen Técnico signado por la M.A.T.I. Claudia Elena Pesina Sifuentes, Jefa de la División de Informática, en la que manifiesta lo que se transcribe a continuación:

*"Por medio de la presente le hago llegar el análisis técnico a la propuesta del proveedor **CADGRAFICS, S.A. de C.V.**; relativo a la Invitación a Cuando Menos Tres Personas 008/2022 "Licencias Creative Cloud for Teams":*

- o *Cumple para las partidas ofertadas"*

Y con fundamento en el numeral 1 del **APARTADO 6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN** de la Convocatoria; que se transcribe

1. *Con fundamento en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se aplicará el método de evaluación binario.*

Es decir, debido a que cumplen con todos los requisitos legales-administrativos, técnicos y, es procedente adjudicar el contrato de la siguiente manera:

PARTIDA	EMPRESA GANADORA	IMPORTE
1	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$300,904.00 (Trescientos mil novecientos cuatro pesos 00/100 M.N.) Incluye I.V.A.
2	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$5,337.16 (Cinco mil trescientos treinta y siete pesos 16/100 M.N.) Incluye I.V.A.
3	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$10,674.32 (Diez mil seiscientos setenta y cuatro pesos 32/100 M.N.) Incluye I.V.A.
4	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$27,765.76 (Veintisiete mil setecientos sesenta y cinco pesos 76/100 M.N.) Incluye I.V.A.
5	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$26,685.80 (Veintiséis mil seiscientos ochenta y cinco




		pesos 80/100 M.N.) Incluye I.V.A.
6	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$64,045.92 (Sesenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 92/100 M.N.) Incluye I.V.A.
7	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$5,337.16 (Cinco mil trescientos treinta y siete pesos 16/100 M.N.) Incluye I.V.A.
7.1	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$3,009.04 (Tres mil nueve pesos 04/100 M.N.) Incluye I.V.A.
8	CADGRAFICS, S.A. DE C.V.	\$10,674.32 (Diez mil seiscientos setenta y cuatro pesos 32/100 M.N.) Incluye I.V.A.

Subcomité de Invitación a Cuando Menos Tres Personas.


C.P. MA. DEL SOCORRO AGUILAR GONZÁLEZ.
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CONVENIOS.


M.A.I. ANEL PUENTE LOREDO
CONTRALORA GENERAL.


LIC. ZULAIKA ORTIZ MARTÍNEZ.
REPRESENTANTE DEL ABOGADO GENERAL.